

# Revisión general sobre las instalaciones y recursos disponibles para la higiene de manos

Fecha:  Centro:

Servicio:  Unidad:

**Número de profesionales sanitarios que trabajan en la unidad:**

Enfermeras  Médicos  TCAE  Odontólogos   
Fisioterapeutas  Técnicos Radiodiagnóstico

Nombre persona que revisa la unidad:

**Cargo de la persona que completa este cuestionario:**

- Supervisor/Coordinador  Jefe médico/Director  Coordinador del programa de HM  
 Miembro del equipo de control de infecciones  Co-coordinador del programa de HM  
 Otro

**Revisión de lavabos:**

¿Se dispone de lavabos de agua corriente con la siguiente ratio? Sí  No

- AH: lavabo/cama: Al menos, 1:10 en todo el centro, y 1:1 en las salas de aislamiento y las unidades de cuidados intensivos
- AP: lavabo/camilla: por consulta o sala de trabajo, vacunas, extracciones, curas, etc.

**¿De qué tipo de grifería se dispone (tipo de accionamiento)?**

Con la mano  Con el codo/muñeca  Con el pie  Automático

**¿Todos los lavamanos disponen de toallas desechables?**

Siempre  Intermitentemente  En raras ocasiones  Nunca

**¿Todos los lavamanos disponen de jabón?**

Siempre  Intermitentemente  En raras ocasiones  Nunca

**Revisión de PBA:**

**¿Existe disponibilidad de preparados de base alcohólica?**

Siempre  Intermitentemente  En raras ocasiones  Nunca

En cada habitación, consulta, plantas de hospitalización y otras áreas abiertas (diálisis, hemodinámica, urgencias, hospital de día, pruebas funcionales, boxes de UMI, REA/despertar y UCIN, salas de espera o administración, etc.)

debe haber debe haber, al menos, un soporte fijo (dispensador de pared) con envase de producto de base alcohólica (PBA) que contenga suficiente producto como para asegurar su uso durante el turno de trabajo junto a cada punto de cuidado (cama, camilla, sillón, etc.) y lo más próximo posible para cualquiera de los profesionales cuando estén trabajando.

Los carros de curas en uso, es decir aquellos que estén usándose para acceder a las habitaciones o consultas, deben llevar, al menos, un dispensador de solución alcohólica. Se deben designar puntos para el envase de PBA adecuadamente señalado (adhesivo, marca, etc.)

Los dispensadores de PBA no deben estar junto a los lavamanos para evitar confundirlo con el dispensador de jabón.

**En caso afirmativo, ¿qué tipo de dispensadores hay? (múltiples respuestas)**

- Envase de bolsillo     Dispensador de pared     Envase fijado en carro  
 Envase fijado en los pies de la cama     Envase colocado en la mesilla/carro

**Si se dispone de dispensadores de pared, ¿están colocados en el punto de atención?**

- Sí, pero no en todos los puntos de atención     No

¿Se ha designado a un responsable de reponer o sustituir los dispensadores vacíos?

- Sí     No

**¿Se recambian cuando están vacíos?**

- Siempre     Intermitentemente     En raras ocasiones     Nunca

Los soportes fijos de pared para los envases de PBA deben ser los adecuados para esos envases y deben estar en buen estado. La reposición se hará siguiendo el procedimiento de cada centro.

**Revisión de Cartelería:**

¿Se han colocado cerca de cada lavamanos carteles que ilustren la técnica de lavado de las manos?  Sí     No

¿Se han colocado cerca de cada dispensador y en diferentes zonas de la unidad carteles que ilustren la técnica de limpieza de las manos con un preparado de base alcohólica?

- Sí     No

¿Se han colocado en diferentes zonas de la unidad carteles que ilustren las indicaciones para la higiene de las manos?  Sí     No

¿Existe cualquier otro tipo de recordatorio sobre la higiene de las manos en la unidad?

- Sí     No

Junto a cada soporte fijo debe haber, al menos, un cartel plastificado explicando cuándo hacer higiene de manos (indicaciones) y otro con la técnica adecuada con los pasos para una correcta higiene de manos.

Los carteles se pueden colocar en el control de enfermería, pasillos, despachos, consultas, etc., deben estar en un lugar visible, no tapados por otros y no dañados.

### Otros requerimientos:

**¿Se dispone de guantes de examen en la unidad?**

Siempre    Intermitentemente    En raras ocasiones    Nunca

**¿En la unidad se realizan periódicamente auditorías sobre el cumplimiento de las recomendaciones sobre higiene de manos?**    Sí    No

**En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia?**

Al menos, 1 vez al año    Al menos, cada 2 años    Con menos frecuencia

La unidad debe de disponer de un procedimiento periódico de revisión del estado de los mismos y del abastecimiento para que siempre haya solución PBA disponible.